



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	64 Educación Básica		
	1.2 Unidad Administrativa Responsable	Secretaría de Educación	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	El presupuesto asignado, así como la ausencia de mecanismos pertinentes para evaluar las capacidades y medios para alcanzar las metas planteadas han sido elementos que han obstaculizado el logro de objetivos; sin embargo, el avance alcanzado en el cumplimiento de los objetivos puede aún ser estimulado con las nuevas políticas públicas educativas que implementará el gobierno federal.
----------------------------	--	---

Sección III Alineación PND, PED	III.1 Alineación con las metas al PND		MÉXICO INCLUYENTE Y MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD		
	III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo				
	Eje	2. Colima con Mayor Calidad de Vida	Línea Política	2.3 fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y	OBJETIVO



				<p>productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.</p>		<p>infraestructura equipamiento y el de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa. Objetivo 2.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.</p>
--	--	--	--	--	--	--

<p>Sección IV Identificación del Problema</p>	<p>IV.1 Definición del Problema</p>	<p>La población de 3 a 15 años del Estado de Colima enfrenta retos de calidad educativa</p>
	<p>IV.2 Estado actual de la problemática</p>	<p>La cobertura en preescolar es del 63.7%; asimismo, la reprobación en primaria 2.6% y en secundaria 8.3%. Respecto al abandono escolar en primaria es del 1.9% y en secundaria del 7.6%. Con relación al logro educativo, durante año 2017 se aplicó la prueba planea a los alumnos de 3º de secundaria, con los siguientes resultados: 2º lugar nacional en lenguaje y comunicación y 4º lugar nacional en matemáticas; en el 2018 dicha prueba se aplicó a los alumnos de 6º de primaria, con los siguientes resultados: 2º lugar nacional en lenguaje y comunicación y 5º lugar nacional en matemáticas.</p>
	<p>IV.3 Evolución del Problema</p>	<p>Con relación a la evolución del indicador cobertura, en el año 2015 fue de 64.2%; en el 2016 fue de 64.2% y en el 2017 fue de 63.7%. No hay diferencia significativa en este rubro; no obstante,</p>



el porcentaje es bajo debido a que en el Estado no se oferta 1º de preescolar por carecer de recursos materiales y humanos.

En cuanto a la evolución del indicador reprobación en el nivel de primaria, en el año 2015 fue de 0.9%; en el 2016 fue de 0.9% y en el 2017 fue de 2.6%; la evolución del mismo indicador en el nivel de secundaria en el año 2015 fue de 8.9%; en el 2016 fue de 13.9% y en el 2017 fue de 8.3%.

La evolución del indicador abandono escolar en el nivel de primaria fue de 0.2% en el 2015; 0.9% en el 2016 y 1.9% en el 2017; la evolución del mismo indicador en el nivel de secundaria fue 9.0% en el 2015; 8.9% en el 2016 y 7.6% en el 2017.

Respecto a la evolución de logro educativo, en la siguiente tabla es posible apreciar su evolución, considerando una escala de resultados 200-800, con una media de 500 puntos:

CAMPO FORMATIVO	6º PRIMARIA		3º SECUNDARIA	
	AÑOS		AÑOS	
	2015	2018	2015	2017
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	521	519	508	522
MATEMÁTICAS	524	523	518	522

El anterior comparativo nos muestra que en el nivel de primaria se mantienen los resultados entre 2015 y 2018; ya que, aunque se disminuyó en el puntaje, la diferencia no es significativa; con relación al nivel de secundaria se observa un ligero aumento en los puntajes.



IV.4 Experiencias de atención

Algunas experiencias de atención a la problemática se pueden consultar en las siguientes bibliografías:

1. UNESCO, (2015): Educación 2030 Declaración de Incheon Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233813M.pdf> (Fecha de consulta: 03/01/2017).
2. POGGI, M., (2008): “Hacia la construcción de nuevas estrategias de evaluación de la calidad educativa en América Latina”, en “Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe”, UNESCO y LLECE, Santiago.
3. OREALC/UNESCO Santiago (2007): Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Santiago de Chile, OREALC/UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150272s.pdf> (Fecha de consulta: 17/12/21016).



Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central	
	La población de 3 a 15 años del Estado de Colima enfrenta retos de calidad educativa	
	V.2 Causas	V.3 Efectos
	1. Bajos salarios para los docentes. 2. Reducida interacción entre el sector educativo y el sector privado. 3. Poca relación entre la demanda y la oferta educativa. 4. Infraestructura limitada.	1. Bajo capital humano. 2. Bajos salarios. 3. Migración de talento fuera del estado. 4. Menor desarrollo tecnológico

Sección VI Árbol de Objetivos	VI.1 Objetivo General	
	La población de 3 a 15 años del Estado de Colima accede a una educación de calidad	
	VI.2 Medios	VI.3 Fines
	-Mejorar las contribuciones de los docentes. -Creación de programas para aumentar la interacción del sector educativo y privado. -Implementar mejores tecnologías en las instalaciones. -Mejorar la capacidad en infraestructura de las instalaciones.	-Contribuir al desarrollo social en el Estado. -Docentes mejores capacitados. -Incrementar el desarrollo tecnológico. -Captar un mayor número de estudiantes en educación superior.



Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	Mejorar el logro educativo en la población de 3 a 15 años mediante una educación básica de calidad
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de los habitantes del estado mediante el mejoramiento del logro educativo en la población de 3 a 15 años

Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial		Cuantificación	
	La población de 3 a 15 años de edad que hayan sido promovidos de preescolar a primaria y de ésta a secundaria		Preescolar a primaria: 11, 804 promovidos Primaria a secundaria: 12, 360	
	VIII.2 Población Objetivo		Cuantificación	
	Mantener el 100% de la cobertura de la población potencial		Preescolar a primaria: 11, 804 promovidos Primaria a secundaria: 12, 360	
VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	Tener la edad de 3 a 15 años y haber sido promovido en el grado inmediato anterior	Frecuencia de actualización de la población	Anual	



	VIII.4 Padrón de Beneficiarios	NO APLICA
	VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario	<p>Prestación de servicios de educación básica de calidad mediante los programas: escuelas de tiempo completo, profesionalización docente y fortalecimiento de la calidad educativa en educación básica.</p> <p>Prestación de servicios de educación básica con equidad mediante los programas: libros de texto gratuito, arraigo del maestro en el medio rural, mantenimiento de los espacios educativos, reconocimiento al desempeño docente, buena visión buena educación, becas institucionales, convivencia escolar, reforma educativa, nacional de becas, nacional de inglés, pintando mejoramos nuestra escuela, cedex, educación especial en escuelas federalizadas, educación física en educación básica, educación preescolar federalizado, secundaria general federalizado, secundaria técnica federalizada, telesecundaria federalizada, primaria federalizada y oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad ejecutadas en las escuelas y servicios de educación básica que atienden a población en contexto de vulnerabilidad y discapacidad y aptitudes sobresalientes.</p> <p>Gestión de procesos y servicios realizados para transformar la educación básica mediante los consejos escolares de participación social en las escuelas de educación básica instalados, credenciales con fotografía a alumnos de educación básica otorgadas, gestión de la microplaneación para la creación y ampliación de infraestructura en educación básica y gestión de los procesos de inscripción reinscripción acreditación regularización y certificación de alumnos de educación básica.</p>



Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	Implementación del nuevo modelo educativo y la mejora en las reglas de operación de los programas federales.
--	---	--

Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios	
	Programa presupuestario de educación inicial Programa presupuestario de educación media superior Programa presupuestario de educación superior	

Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención	Prestación de servicios educativos		
	Matriz de Indicadores			
	XI.2 Resumen Narrativo	Fin	Contribuir a la inclusión y la equidad en el sistema educativo creando competencias para el capital humano mediante educación básica de calidad.	
		Propósito	Los alumnos del Estado de Colima cuentan con un servicio de educación básica eficiente.	
Componentes		Servicios de educación básica de calidad proporcionados. Servicios de educación básica proporcionados con equidad.		



			Gestión de procesos y servicios realizados para transformar la educación básica.
		Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Operación del programa escuelas de tiempo completo.- Operación del programa profesionalización docente.- Operación del proyecto para el fortalecimiento de la calidad en la educación básica.- Libros de texto gratuito proporcionados a los alumnos de secundarias generales técnicas y telesecundarias federalizadas.- Operación del programa e-3 (arraigo del maestro en el medio rural).- Operación del programa mantenimiento de los espacios educativos.- Operación del programa redes (reconocimiento al desempeño docente).- Operación del programa buena visión buena educación.- Operación del programa de becas institucionales.- Operación del programa de convivencia escolar en las escuelas públicas de educación básica.- Operación del programa de la reforma educativa.- Operación del programa nacional de becas- Operación del programa nacional de inglés.- Operación del programa pintando mejoramos nuestra escuela.- Operación del servicio de educación básica otorgada a la población de jóvenes y adultos (cedex).- Operación del servicio de educación especial en escuelas federalizadas de educación básica.- Operación del servicio de educación física en educación básica.



			<ul style="list-style-type: none">- Operación del servicio de educación preescolar federalizado.- Operación del servicio de secundaria general federalizada a la población de 12 a 15 años.- Operación del servicio de secundaria técnica federalizada a la población de 12 a 15 años- Operación del servicio educativo de primaria federalizada a la población de 6 a 12 años.- Operación del servicio educativo de telesecundaria federalizada.- Oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad ejecutadas en las escuelas y servicios de educación básica que atienden a población en contexto de vulnerabilidad y discapacidad y aptitudes sobresalientes.- Consejos escolares de participación social en las escuelas de educación básica instalados.- Credenciales con fotografía a alumnos de educación básica otorgadas.- Gestión de la microplaneación para la creación y ampliación de infraestructura en educación básica.- Gestión de los procesos de inscripción reinscripción acreditación regularización y certificación de alumnos de educación básica.- Servicios proporcionados de misiones culturales que atienden a adultos.- Unidades de servicios administrativos y educativos
	XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario		Programado autorizado ejercicio fiscal 2018: \$ 2 550 491 799.00 Ejercido al tercer trimestre 2018: \$ 1 691 892 821.00



Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	Recursos federales del ramo 33 a través del FONE Recursos del programa normal estatal
Sección XIII Evaluaciones	XII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	No se han aplicado evaluaciones, solo se está evaluando la operación del FONE a través del servicio de educación primaria para el ejercicio fiscal 2018